



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL EJERCICIO 2026

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día veinte del mes de abril del año dos mil veintiséis, se reunieron en las oficinas de la Coordinación General Jurídica y de Transparencia de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, las personas servidoras públicas: la **Mtra. Reyna Valdivia Arceo Rosado**.- Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno (SABGOB) y Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI); la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**.- Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental de la SABGOB y Secretaria Técnica del COCODI; el **Mtro. Jesús Rolando Barrera Chuc**.- Director de Información y Análisis Económico en Suplencia del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez.- Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI; el **L.C.F. Jorge Edgardo Martín Estañol**.- Coordinador General Administrativo de la SABGOB y Vocal Administrativo del COCODI; el **Mtro. Félix Díaz Villalobos**.- Coordinador General Jurídico y de Transparencia de la SABGOB y Vocal Jurídico del COCODI y el **Mtro. Luis Eduardo Quirarte Hernández**.- Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del COCODI; de conformidad con la convocatoria emitida por la Lic. Diana Trujillo Mondragón.- Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y Secretaria Técnica del COCODI, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio del año dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de la Contraloría (COCODI)**, conforme a lo siguiente:

"ORDEN DEL DÍA"

El Orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

- I. Palabras de Bienvenida a cargo de la Mtra. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
- II. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión.
- III. Aprobación del Orden del Día.
- IV. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.
- V. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
- VI. Evolución de riesgos.
- VII. Avance del PTCl.
- VIII. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
- IX. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética.
- X. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
- XI. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
- XII. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
- XIII. Presentación y validación del Informe Anual.
- XIV. Presentación y aprobación del PTCl.
- XV. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.
- XVI. Presentación del Reporte Trimestral de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional.
- XVII. Presentación del informe anual de actividades del Comité de Ética.
- XVIII. Asuntos Generales.
- XIX. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
- XX. Clausura de la Sesión.

I. PALABRAS DE BIENVENIDA.

En uso de la voz, la **L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado**, Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno y Presidenta del COCODI, da la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión, agradece su asistencia y participación a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de la Contraloría del Estado, de acuerdo a los puntos establecidos en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y Secretaría Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), llevó a cabo el pase de lista de asistencia de las personas integrantes del Comité, constatando la existencia del quórum legal requerido para sesionar válidamente. En consecuencia, declaró formalmente instalada la sesión ordinaria y procedente el desahogo del orden del día correspondiente.

III. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y Secretaría Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), procedió a dar lectura al orden del día y, acto seguido, lo sometió a la consideración de las personas integrantes del Comité para su aprobación, siendo aprobado por unanimidad de votos.

IV. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y Secretaría Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), hace del conocimiento de las personas integrantes del Comité que el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2026 fue previamente validada y firmada por quienes en ella intervinieron; por lo anterior, solicita se dispense su lectura y se ratifique para los trámites conducentes, misma que es

aprobada por unanimidad. (Se adjunta copia del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2026).

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y Secretaría Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), presenta a las personas asistentes el seguimiento de acuerdos derivados de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de la Contraloría, cuyo desglose se encuentra contenido en el punto V de la Presentación de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2026.

NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO	ESTATUS
SABGOB/COCODI/3 OR-25/A1.	Se acuerda enviar a los Subsecretarios (as) para su opinión y visto bueno las Políticas, Bases, Lineamientos de adquisiciones de esta Secretaría.	Con SABGOB/CGA/CRMSGAD/0634/X/2025 , oficio la Coordinación General Administrativa, envía las Políticas, Bases, Lineamientos de adquisiciones, a los miembros del Comité de Adquisiciones, arrendamientos y servicios de la Secretaría.	Finalizado
SABGOB/COCODI/3 OR-25/A5.	Revisar el Sistema de Correspondencia y en su caso realizar actualizaciones para su implementación en las unidades administrativas correspondientes.	Se informa que se identificó que solo el área de oficialía de partes es quien opera el sistema, las demás partes de la institución no la ocupan, ya que es lento y está obsoleto, funciona para llevar un control de lo recepcionado.	Proceso

VI. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y Secretaría Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), presenta la evolución de los riesgos; que han tenido a la fecha, así como las actividades realizadas, las cuales se detallan a continuación (Desglose de información en el punto VI de la Presentación de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2026):

VII. AVANCE DEL PTCL.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y Secretaría Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) presenta los avances de los Programas de Trabajo de Control Interno conforme a la siguiente tabla (Desglose de información en el punto VII de la Presentación de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2026):

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO				
NO.	Actividad	Unidad administrativa Responsable	Estatus	Avance
1	Integrar un programa anual de capacitación que permita impulsar la profesionalización del personal y el fortalecimiento de la institución.	Coordinación General Administrativa	En Proceso / Actualización	Con oficio SABGOB/CGA/0724/X/2025, la Coordinación General Administrativa envía un programa anual de capacitación que no ha sido implementado en su totalidad y no oferta capacitaciones.
2	Aplicar en el ejercicio 2025, la "Metodología para determinar el estado que guarda el sistema de control interno institucional".	CGACI - auxiliar de control interno	Finalizado	La metodología relacionada al PTCI quedo derogada, por el Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado el 22 de diciembre del 2025.

El **C. Jorge Edgardo Martin Estañol**, - Coordinador General Administrativo y Vocal del COCODI, pide uso de la voz y argumenta que se logró un gran avance en el cumplimiento de las actividades relacionadas a los programas de trabajo de control interno, pero por carga de trabajo no han podido realizar la planificación de todas las acciones de formación que se desarrollará durante el año en la Secretaría, sin embargo se han girado circulares con las ofertas de capacitación por parte de la SEFIPLAN, para fortalecer las capacidades del personal.

Nivel proceso

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO NIVEL PROCESO					
NO.	Actividad	Unidad administrativa Responsable	Estatus	Proceso	Avance
1	Elaborar el manual específico del proceso del seguimiento a la carta de observaciones y recomendaciones del despacho externo	Coordinación de Auditoría y Control Interno	En Proceso	Seguimiento a la carta de observaciones y recomendaciones emitidas por los despachos externos	Derivado de los cambios y que se actualizó el organigrama, en esta sesión se acordará la notificación a los nuevos responsables de dar seguimiento a este proceso, si será la CCOIC o CGPCG-A
2	Elaborar POBALIN en materia de adquisiciones de la SABGOB.	Coordinación General Administrativa	En Proceso	Licitación de adquisiciones, arrendamientos y servicios federales y estatales	El Coordinador General Administrativo menciona que se valorarán nuevamente los lineamientos, derivado que desapareció una Subsecretaría que formaba parte de los integrantes del comité.
3	Elaborar Políticas para la recepción y tratamiento de la correspondencia.	Coordinación General Administrativa	En Proceso	Control de Oficialía de Partes	SABGOB/CGA/CRMSCAD/0302/IV/2026, la Coordinación General administrativa que se encuentra en la etapa de elaboración y consolidación técnica, una vez concluida la fase de validación, se procederá con la remisión formal de dichas políticas.

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO NIVEL PROCESO					
NO.	Actividad	Unidad administrativa Responsable	Estatus	Proceso	Avance
4	Elaborar un Acuerdo mediante el que se expiden las disposiciones generales para regular la práctica de actos de Fiscalización que realiza la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.	Coordinación General de los Órganos Internos de Control y Coordinación de Auditorías Control Interno	En Proceso		Derivado de los cambios y que se actualizó el organigrama, en esta sesión se acordará la actualización y el cambio de responsable del PTCI, para su notificación.
5	Implementación del Sistema Integral de Fiscalización	Coordinación General de los Órganos Internos de Control y Coordinación de Auditorías Control Interno y Coordinación de Tecnologías de Información	Finalizado	Ejecución de Auditorías y Ejecución de actos de fiscalización a las Instituciones Públicas	Con oficio SABCOB/DS/CTI/085/IV/2026, el Coordinador de Tecnologías de la información informa lo siguiente: El uso del Sistema implica un Riesgo Crítico y No Viabilidad de implementación. El análisis técnico concluye que la implementación en un entorno de producción, de los sistemas SIF y SICOSA, en su estado actual, representa un Riesgo Crítico de alto impacto para la continuidad operativa y la seguridad de la información gubernamental. La razón principal, es el uso de plataformas tecnológicas obsoletas y sin soporte oficial, lo cual contraviene directamente los principios de seguridad y eficiencia que debemos promover en la Administración Pública.

La información detallada la encontrará en el punto **VII** de la Presentación de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2026.

VIII. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y Secretaría Técnica del COCODI, informa a este Comité el avance del Programa de ética 2026. (La información detallada la encontrará en el punto **VII** de la Presentación de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2026.)

La información detallada la encontrará en el punto **VIII** de la Presentación de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2026.

IX. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y Secretaría Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), menciona que no se ha recido alguna recomendación por

parte del COEPCI.

X. AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y Secretaria Técnica del COCODI, presenta el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los **Programas Presupuestarios 0001.Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental, MOO1. Gestión y Apoyo Institucional Transversal**, correspondiente a los indicadores, con corte al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025. (Desglose de información en el punto X de la presentación de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2026).

XI. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y Secretaria Técnica del COCODI, informa lo siguiente :

Número de auditoría	1624	24/AEMF-B-GOB-013-2022
Rubro auditado	Financiero	Financiero
Ejercicio auditado	2024	2024
Ente fiscalizador	Auditoría superior de la federación	Auditoría Superior de Quintana Roo
Observaciones	En proceso	Ninguna
Estatus	En proceso	Concluida
Medidas Preventivas	En proceso	Ninguna
Acciones instrumentadas	En proceso	Ninguna

XII. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Prevención y

Control Gubernamental y Secretaria Técnica del COCODI, hace mención que la Coordinación General de Investigación, informó que hasta que concluyan las diligencias de investigación derivado de dos denuncias presentada contra dos personas servidoras públicas de esta Secretaría, se promoverán las acciones que atiendan las debilidades encontradas en su caso y se informarán a este Comité de lo resultante. (La Información a detalle la encontrará en el punto XII de la Presentación de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2026):

XIII. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y Secretaria Técnica del COCODI, presenta el Informe del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno de la Secretaría de la Contraloría, con base a los nuevos lineamientos. (La Información a detalle la encontrará en el punto XIII de la Presentación de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2026):

A continuación, se somete a validación de los integrantes de este Comité, el Informe del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno, se da el uso de la voz a los integrantes para que emitan sus comentarios y su postura en cuanto a la validación del informe.

El informe es aprobado por unanimidad. **(Se adjunta el original del Informe del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional y anexos).**

XIV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PTCI.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y Secretaria Técnica del COCODI, presenta las acciones de mejora que integran el Programa de Trabajo de Control Interno de la Institución resultantes de la integración del informe. (Desglose de la información en el punto XIV de la Presentación de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2026)

XV. CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y Secretaria Técnica del COCODI, da a conocer que derivado de la Integración del Catálogo de Procesos y análisis del mismo se determinó aplicar

la Metodología de la identificación y evaluación de riesgos a los siguientes procesos:

1. Entrega Recepción- De la Coordinación General de los Órganos Internos de Control.
2. Revisión, registro y actualización del inventario de bienes, así como el trámite de baja de los mismos ante la SEFIPLAN.- De la Coordinación General Administrativa.

(La Información a detalle la encontrará en el punto XV de la Presentación de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2026):

XVI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE TRIMESTRAL DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y Secretaria Técnica del COCODI, presenta los resultados del primer reporte de evaluación del Sistema de Control Interno en el (SESCIQROO).

XVII. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y Secretaría Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), da a conocer el informe anual de actividades de Comité de Ética **(Se adjunta copia del Informe anual de actividades del Comité de Ética del ejercicio 2025).**

XVIII. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y Secretaría Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), solicita a los integrantes del comité, que en caso de tener algún asunto general a tratar lo pueden plantear.

No habiendo asuntos generales a tratar en la presente sesión, se continúa con el desarrollo del orden del día.

XIX. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y Secretaría Técnica del Comité de Control y Desempeño

Institucional (COCODI), procede a dar lectura a los acuerdos:

SABGOB/COCODI/10R-26/A1. Este comité acuerda hacer la recomendación a la coordinación de tecnologías de la información que se incluyan los Procesos de Investigación, Sustanciación anexando Resolución en el tablero de control de la Institución, para tener información integral de los procesos que se relacionan.

SABGOB/COCODI/10R-26/A2. Este comité acuerda dar por finalizada la acción del PTCI "Aplicar en el ejercicio 2025, la "Metodología para determinar el estado que guarda el sistema de control interno institucional", toda vez que dicha disposición quedó derogada con la publicación de un nuevo acuerdo.

SABGOB/COCODI/10R-26/3. Este comité acuerda la reprogramación de la acción del PTCI "Implementación del Sistema Integral de Fiscalización", para que se realicen pruebas técnicas y operativas de la implementación del Sistema, con personal fiscalizador de esta Secretaría.

SABGOB/COCODI/10R-26/A4. Este comité aprueba las actualizaciones de las acciones del Programa de Trabajo de control interno.

SABGOB/COCODI/10R-26/A5. Este comité aprueba los procesos de Entrega Recepción y Revisión, registro y actualización del inventario de bienes, así como el trámite de baja de los mismos ante la SEFIPLAN para la aplicación del ejercicio de identificación de riesgos.

SABGOB/COCODI/10R-26/A6. Este Comité aprueba que la CGPCG-A siga con la responsabilidad de las acciones del PTCI "Elaborar el Lineamiento específico del proceso del seguimiento a la carta de observaciones y recomendaciones del despacho externo y Elaborar un Acuerdo mediante el que se expiden las disposiciones generales para regular la práctica de actos de Fiscalización que realiza la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno".

XX. CLAUSURA DEL ACTA DE SESIÓN Y FIRMA.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y Secretaría Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), manifiesta que en virtud de haberse agotado los puntos del orden del día; siendo las trece horas del día treinta y uno de enero del año dos mil

veinticinco procede a clausurar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de la Contraloría del Estado del presente ejercicio fiscal, dando por validados todos los puntos tratados, por parte de los Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



L.C.P. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO.
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y SECRETARIA
ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.



LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN.
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL
GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARIA
ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.

VOCALES



L.C.F. JORGE EDGARDO MARTÍN ESTAÑOL.
VOCAL ADMINISTRATIVO DEL COMITÉ DE
CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y
COORDINADOR GENERAL DE LA
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN
GOBIERNO.



MTRO. JESÚS ROLANDO BARRERA CHUC.
DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS
ECONÓMICO; EN SUPLENCIA DEL MTRO. JESÚS
RICARDO AYALA RAMÍREZ, SUBSECRETARIO
DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS
PÚBLICAS Y VOCAL DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, celebrada el 20 de abril del año 2026.



MTRO. FELIX DÍAZ VILLALOBOS.

VOCAL JURÍDICO Y COORDINADOR
GENERAL JURÍDICO Y DE VINCULACIÓN DE
LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN
GOBIERNO.



MTRO. LUIS EDUARDO QUIRARTE HERNÁNDEZ.

VOCAL Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, celebrada el 20 de abril del año 2026.